

# EN contexto

## LA VERDAD SOBRE LA SANCIÓN AL CANAL VENEZOLANO GLOBOVISIÓN

El pasado martes 18 de octubre, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) dio a conocer la sanción que obliga a la empresa Globovisión a pagar una multa equivalente a 7,5% de sus ingresos brutos correspondientes al año 2010 (equivalente a nueve mil 300 millones de bolívares, aproximadamente 1,5 millones de euros), por violación de los artículos 27 y 29 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (Ley Resorte), al hacer una cobertura interesada de los hechos ocurridos en el Interno Judicial El Rodeo a principios de Junio.<sup>1</sup> Ya el 30 de junio el ente había anunciado que iniciaba un procedimiento administrativo sancionatorio a esta empresa para investigar los posibles delitos cometidos en el manejo del caso. La investigación llevada a cabo por Conatel, establece que **Globovisión incurrió en apología del delito, incitación al desconocimiento del orden jurídico, alteración del orden público, fomento a la zozobra de la ciudadanía e instigación al odio y la intolerancia por razones políticas.**

Al anunciar la sanción, el director de Conatel, Pedro Maldonado, enfatizó que “se revisó que hayan sido cumplidas todas las garantías al derecho a la defensa y al debido proceso que le asiste al prestador de servicio Globovisión, el cual ha tenido acceso ilimitado al expediente y se han considerado todas las pruebas que han sido presentadas y sus alegatos”.<sup>2</sup>

Cabe notar que, de acuerdo al artículo 29 de la Ley Resorte, la multa al Canal Globovisión podría haber llegado hasta 10% de los ingresos brutos percibidos en el ejercicio fiscal inmediatamente anterior o la suspensión de la transmisión hasta por 72 horas.

### CONTEXTO EN EL QUE SE PRODUCE LA SANCIÓN

El 17 de junio el ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MPPIJ), con el apoyo de la Guardia Nacional, inició una **intervención en el centro penitenciario El Rodeo**, con el fin de restaurar el orden y sanear el recinto, luego de graves enfrentamientos entre privados de libertad, que días antes causaron pérdidas de vidas entre los internos. La intervención se realizó con el apoyo de funcionarios del Ministerio Público y garantizando los derechos humanos de los privados de libertad en todo momento. **Para el domingo 19 de junio ya el área conocida como el Rodeo I estaba bajo control de las autoridades**, logrando decomisar parte de las armas que se mantenían dentro del penal y **manteniendo el lamentable saldo de víctimas fatales en dos (2) Guardias Nacionales y un (1) recluso.**<sup>3</sup> **Ese mismo día medios internacionales como la BBC reportaban sobre el traslado de 2.500 reclusos del Rodeo I** a otros centros penitenciarios, informando que según las autoridades eran traslados temporalmente para proteger los derechos fundamentales de los internos, mientras se reacondicionaba esta área del centro de reclusión. En ningún momento se sugieren violaciones a los derechos humanos, mucho menos una masacre, si bien se reporta una angustia comprensible de parte de los familiares de los internos ante la propia intervención.<sup>4</sup>

En el Rodeo II, el 14 de julio, las negociaciones entre las autoridades y los reclusos en rebelión finalmente dieron frutos, logrando una solución pacífica al conflicto, confirmó Carlos Nieto, director de la organización de derechos humanos Una Ventana a la Libertad.<sup>5</sup> **COBERTURA IRRESPONSABLE DE GLOBOVISION QUE MOTIVÓ LA SANCIÓN**

El 18 de octubre, el Director General de Conatel Pedro Maldonado, en su carácter de Presidente del Directorio de Responsabilidad Social, dio a conocer ante el país la decisión unánime de este cuerpo colegiado “después de un estricto análisis jurídico, técnico y objetivo”.<sup>6</sup>

Maldonado explicó que el caso se basa en la cobertura que hizo esta empresa comunicacional los días 16, 17, 18 y 19 de junio de 2011 de la intervención que realizara el MPPIJ en el centro penitenciario El Rodeo. El presidente del Directorio de Responsabilidad Social aclaró que “No se está sancionando al medio de comunicación sino al modo como abordó –y reiteró– la noticia”. Igualmente, Maldonado explicó que se **“tomaron las 18 declaraciones más sentidas, las 18 declaraciones más desesperadas que se produjeron en esos 4 días y las repitieron casi 300 veces** –exactamente en 269 oportunidades–, incorporando a los videos sonidos de fondo que no formaban parte del audio original como el tabletear de ametralladoras”. Además, aseguró Maldonado, el canal censuró, a pesar de lo delicado del caso, a los voceros del Estado que estaban tratando de comunicar a la opinión pública lo que estaba ocurriendo y cómo se estaba manejando el conflicto.

<sup>1</sup> Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. [http://legislaciones.item.org.uy/files/VEN\\_ley\\_radio\\_tv\\_medios\\_electronicos.pdf](http://legislaciones.item.org.uy/files/VEN_ley_radio_tv_medios_electronicos.pdf)

<sup>2</sup> “Directorio de Responsabilidad Social Multa a Globovisión por violación de la Ley”, Conatel, 18 de Octubre de 2011 [http://www.conatel.gob.ve/#http://www.conatel.gob.ve/index.php/principal/noticiacompleta?id\\_noticia=3042](http://www.conatel.gob.ve/#http://www.conatel.gob.ve/index.php/principal/noticiacompleta?id_noticia=3042)

<sup>3</sup> “Gobierno insiste en diálogo con reclusos que resisten autoridad en centro penitenciario”, Embajada venezolana en EEUU, 20 de junio de 2011. <http://venezuela-us.org/es/2011/06/20/gobierno-insiste-en-dialogo-con-reclusos-que-resisten-autoridad-en-centro-penitenciario/#more-19731>

<sup>4</sup> “Venezuela prison stand-off: El Rodeo inmates moved”, BBC.com, 19 de junio de 2011. <http://www.bbc.co.uk/news/world-latin-america-13833033>

<sup>5</sup> “Venezuela prison uprising ends after 27 days of violence”, The Guardian, July 14, 2011. <http://www.guardian.co.uk/world/2011/jul/14/venezuela-prison-uprising-violence>

<sup>6</sup> “Directorio de Responsabilidad Social Multa a Globovisión por violación de la Ley”, Conatel, 18 de Octubre de 2011 [http://www.conatel.gob.ve/#http://www.conatel.gob.ve/index.php/principal/noticiacompleta?id\\_noticia=3042](http://www.conatel.gob.ve/#http://www.conatel.gob.ve/index.php/principal/noticiacompleta?id_noticia=3042)

El diario *El Correo de El Orinoco*, entrevistó a la periodista venezolana Esther Quiaro, miembro del colectivo *Periodismo Necesario*, en relación al procedimiento abierto a la empresa Globovisión. Quiaro explicó, por ejemplo, algunas de las **graves implicaciones que tuvo la cobertura** realizada por Globovisión: “entrevisté a un pastor que estuvo en El Rodeo y dijo que **los presos estaban nerviosos por la información de la supuesta “masacre” a un grupo de reos** por parte de los efectivos militares. Uno de los roles del religioso (que se llamó para ayudar a en la mediación) era desmentir esa matriz que tenían los presos, para avanzar en la negociación. Lejos de ayudar, **Globovisión hizo de la preocupación de los familiares una complicación a las negociaciones entre autoridades y secuestradores. OJO nunca ocurrió la masacre que denunció la televisora**”.<sup>7</sup>

La representante de *Periodismo Necesario* agrega que “exacerbar la opinión de familiares -legítimamente preocupados por los privados de libertad- puso en duda la vocería y la actuación de las autoridades, que actuaron apegados a los derechos humanos. **Se pretendió condicionar al Gobierno con la opinión de los líderes negativos del penal, eso es inconcebible**. No podemos olvidar que el liderazgo de este secuestro, de más de mil privados de libertad, son personas que están acusadas de delitos graves y siguen quebrantando la Ley”.<sup>8</sup>

#### SESGO MEDIÁTICO ANTE PROCESO ABIERTO CONTRA GLOBOVISIÓN

Como era de esperar, el proceso contra Globovisión ha generado ataques al gobierno venezolano de parte de los grandes grupos mediáticos internacionales, debido a intereses corporativos. Así se desprende de muchos de las informaciones publicadas, como el del diario español *El País*, perteneciente al grupo Prisa, el cual titula una nota diciendo “El Gobierno venezolano pone a Globovisión contra las cuerdas”.<sup>9</sup> Lo mismo se evidencia de los juicios de valor vertidos por columnistas que han valorado la multa como “grosera e insolente”<sup>10</sup>, “desorbitada” y “monstruosa”.<sup>11</sup>

Estos intereses corporativos, incluyendo los del *Grupo Prisa*, han sido expuestos incluso en una reciente serie de reportajes publicados por el diario *El País*, la cual intentaba descalificar como antidemocráticas las medidas legales y judiciales que gobiernos de la región están adelantando para limitar los abusos de las grandes corporaciones mediáticas.<sup>12</sup>

Refiriéndose a un foro en el que participó recientemente sobre la democratización de los medios, organizado en Brasil por la Asociación de Juristas de Río Grande do Sur (Ajuris), el intelectual español Pascual Serrano, criticó la forma “manida y manipulada” como se planteaba el debate sobre este tema en España. “Basta observar el titular de tres días antes en el diario *El País*: [Los jueces amenazan la libertad de prensa en Latinoamérica](#). Como si los jueces de la región, perteneciendo a diferentes países y con distintas legislaciones que no han elaborado ellos, se hubiesen puesto de acuerdo para amenazar a la libertad de prensa”.<sup>13</sup>

#### DISCUSIÓN EN EUROPA EN TORNO AL PODER DESORBITADO DE LOS MEDIOS

Este procedimiento abierto contra Globovisión ocurre cuando se extiende a otras partes del mundo el debate sobre cómo enfrentar los abusos de las empresas comunicacionales y garantizar realmente la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a estar informados verazmente. Y es que este debate ha alcanzado incluso el Reino Unido.

El rechazo público que ha generado **el escándalo sobre las prácticas del conocido tabloide británico *News of the World***, que durante años llevó a cabo escuchas telefónicas ilegales para obtener la información en la que se basaban sus sensacionalistas artículos, ha llevado al propio Primer Ministro británico, David Cameron, a solicitar la apertura de investigaciones sobre el caso. Estas investigaciones no sólo buscarán aclarar los actos posiblemente ilegales cometidos por *News of the World*, sino también buscarán revisar detalladamente la cultura y ética de la prensa británica. El diario estadounidense *The New York Times*, al reportar esta noticia, refirió que Cameron reconoció que los políticos tradicionalmente han fallado en enfrentarse a los “abusos de la prensa por miedo a alienar a los magnates de los medios con el poder de destrozarse su carrera política o las perspectivas electorales de sus partidos”.<sup>14</sup>

El tabloide *News of the World* pertenece a la corporación mediática, *News Corporation*, del empresario internacional de medios Rupert Murdoch. La presión de este caso ha sido tan intensa que James Murdoch, hijo del magnate, se vio obligado el pasado mes de julio a anunciar el cierre definitivo del rotativo inglés el 10 de julio del mismo año, intentando calmar los ánimos y el alejar el peligro que todo su imperio mediático se tambaleara.<sup>15</sup>

<sup>7</sup> “Quiaro: Globovisión especuló sobre la situación de El Rodeo los días previos a los hechos”, *Correo del Orinoco*, 2 de julio de 2011. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/entrevistas/quiaro-globovision-especulo-sobre-situacion-rodeo-dias-previos-a-hechos/>

<sup>8</sup> “Quiaro: Globovisión especuló sobre la situación de El Rodeo los días previos a los hechos”. *Correo del Orinoco*, 2 de julio de 2011. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/entrevistas/quiaro-globovision-especulo-sobre-situacion-rodeo-dias-previos-a-hechos/>

<sup>9</sup> El Gobierno pone a Globovisión contra las cuerdas, 18 de octubre de 2011, [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/10/18/actualidad/1318965461\\_251822.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/10/18/actualidad/1318965461_251822.html)

<sup>10</sup> Multa a Globovisión, *El Sol de Margarita*, 1 de noviembre de 2011. <http://www.elsoldemargarita.com.ve/Noticias.aspx?Noticiald=90190&Seccion=5>

<sup>11</sup> Globovisión al borde, *La Nación*, 28 de octubre de 2011. <http://www.lanacion.com.ve/noticias.php?IdArticulo=190137&tit=Globovisi%C3%B3n%20al%20borde>

<sup>12</sup> “Los jueces son la nueva amenaza a la libertad de prensa en Latinoamérica”, *El País*, 31 de octubre de 2011.

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/jueces/nueva/amenaza/libertad/prensa/Latinoamerica/elpepiint/20111031elpepiint\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/jueces/nueva/amenaza/libertad/prensa/Latinoamerica/elpepiint/20111031elpepiint_6/Tes)

**13** “Jueces que luchan por la libertad de expresión y periodistas que luchan por la justicia”, Pascual Serrano, 4 de noviembre de 2011.

<http://www.pascualserrano.net/noticias/jueces-que-luchan-por-la-libertad-de-expresion-y-periodistas-que-luchan-por-la-justicia>

<sup>14</sup> Move to Close Newspaper Is Greeted With Suspicion”. *The New York Times*. 7 de julio de 2011. <http://www.nytimes.com/2011/07/08/world/europe/08newsCorp.html>

<sup>15</sup> “News of the Word to close amid hacking scandal”, *BBC*, 7 de julio de 2011. <http://www.bbc.co.uk/news/uk-14070733>

El director Ejecutivo de la organización británica de base, *38 Degrees*, David Babbs, reflexionó en una entrevista sobre cómo este escándalo revela la forma en que empresas mediáticas pueden cercenar la democracia. “Este último escándalo ha generado tal nivel de disgusto, porque **refleja claramente la escala del poder que la prensa de Murdoch tiene sobre nosotros, no sólo nuestros medios, sino nuestro proceso democrático**”, explicó el activista.<sup>16</sup>

## ENFRENTANDO LOS INTERESES CORPORATIVOS

Una vez más queda clara la necesidad de que la ciudadanía y el Estado cuenten con mecanismos para poder ejercer un rol de **contraloría y regulación de las empresas informativas**, toda vez que lejos de ser “mediadores desinteresados” de la “realidad”, éstos tienden a responder a los intereses económicos y políticos de sus dueños, fallando en muchos casos en cumplir con los mecanismos de autoregulación.

En la República Bolivariana de Venezuela, las grandes empresas de comunicación privadas han llegado al extremo de abiertamente asumirse como un actor político y utilizar su poder mediático para desestabilizar la democracia y el gobierno constitucional, orquestando y apoyando, por ejemplo, el **Golpe de Estado de 2002, el primer golpe televisado en el mundo**.<sup>17</sup> En la búsqueda de mecanismos para enfrentar estos abusos, la sociedad venezolana ha optado por establecer un marco que permita un mínimo de regulación de los medios por parte del Estado, siempre garantizando la participación de diversos sectores de la sociedad a través del **Directorio de Responsabilidad Social** y permitiendo el derecho a la defensa, ante cualquier procedimiento que se aperture.

Finalmente, hay que recordar que de acuerdo al artículo 13 de la **Convención Americana de Derechos Humanos**, sobre Libertad de Pensamiento y Expresión, si bien está prohibida la censura previa, el ejercicio de la libertad de expresión está sujeto a responsabilidades ulteriores que deben estar codificadas en la Ley. Además “está prohibida por Ley toda propaganda a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier acción ilegal similar...”<sup>18</sup>

Para terminar, vale la pena referir algunas de las conclusiones del mencionado foro realizado recientemente en Brasil sobre la democratización de los medios. Como lo reportó el profesor Serrano, “entre las conclusiones encontramos que los grandes medios se escudan en la libertad de prensa para mantener sus privilegios y están utilizando la libertad de expresión para enfrentar políticamente a gobiernos que les incomodan. También que abusan del victimismo, cuando un presidente como Lula criticaba a un periódico reaccionaban diciendo que atacaba a la libertad de prensa”.<sup>19</sup>

Para mayor información escribanos a

[prensa@embajadadevenezuela.es](mailto:prensa@embajadadevenezuela.es)

4 de noviembre de 2011

---

<sup>16</sup> Move to Close Newspaper Is Greeted With Suspicion". The New York Times. 7 de julio de 2011. <http://www.nytimes.com/2011/07/08/world/europe/08newscorp.html>

17

Chávez is no enemy of free speech", Christian Science Monitor, 4 de junio 2007.

<http://www.csmonitor.com/2007/0604/p09s01-coop.html>

<sup>18</sup> Convención Americana de Derechos Humanos, Artículo 13, numeral 5. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-32.html>

19

“Jueces que luchan por la libertad de expresión y periodistas que luchan por la justicia”, Pascual Serrano, 4 de noviembre de 2011.

<http://www.pascualserrano.net/noticias/jueces-que-luchan-por-la-libertad-de-expresion-y-periodistas-que-luchan-por-la-justicia>